



F.H.C.E.VICED. CITE N° 182/2020
La Paz, 11 de agosto de 2020

Señor
Lic. Antonio HERNÁNDEZ LOAYZA
JEFE DPTO.TESORO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Presente

Atn: Lic. Fernando Loayza

REF.: SOLICITUD AMPLIACIÓN FECHA DE DEPOSITO

De mi mayor consideración:

A tiempo de saludarlo muy cordialmente, solicito muy cordialmente la ampliación de fecha de depósitos para el **PROGRAMA DE ADMISIÓN FACULTATIVA DESCONCENTRADA VIRTUAL 2021** de acuerdo al siguiente detalle:

DEPOSITO BANCARIO

Los Interesados deberán efectuar el depósito utilizando el número de código de recaudación SÍNTESIS, que están detallados anteriormente según la Carrera a la que se desee optar, a partir del 05 al 28 de agosto de 2020, en las distintas entidades bancarias (autorizadas para Programa de Admisión Facultativa Desconcentrada 2020).

Nº	CARRERA	Nº DE PLAZAS	Nº DE CÓDIGO DE RECAUDACIONES PARA DEPOSITO MEDIANTE SÍNTESIS
1	FILOSOFÍA	40	
2	LITERATURA	50	
3	HISTORIA	60	
4	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	150	
5	PSICOLOGÍA	150	
6	LINGÜÍSTICA E IDIOMAS	150	
7	LINGÜÍSTICA E IDIOMAS – VIACHA TEC. SUP.	100	
8	CS. DE LA INFORMACIÓN	80	
9	TURISMO	150	
10	ESTUDIANTES EXTRANJEROS (para cualquier carrera)	Según cada carrera	



INFORMACIÓN GENERAL

MONTO FACULTAD	DERECHO A LA: POSTULACION POR ADMISION s/g. Resol. HCU 347/2019	TOTAL DEPOSITO
Estudiantes Nacionales 350,00	10,00	360,00
Estudiantes Extranjeros 1390.00	10.00	1400.00

COSTO

Estudiantes Nacionales
Estudiantes Extranjeros

Bs. 360.- ((TRESCIENTOS SESENTA 00/100 BOLIVIANOS)
Bs. 1400.- (UN MIL CUATROCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.



M. Sc. Mirka del Carmen Rodríguez Burgos
VICEDECANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACIÓN

cc. Archivo
*ginita